

# La Victoria

## SEMANARIO DE BÉJAR

### REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCION: Sánchez Ocaña, número 2.  
ADMINISTRACIÓN: ídem, ídem.  
La correspondencia administrativa á la Administración, la demás á la Redacción.

### ADVERTENCIA.

No se devuelven los originales después de su publicación.  
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes . . . . . 0'50 pesetas  
En id. id. trimestre . . . . . 1'50 »  
En id. id. un año . . . . . 6'00 »  
Pagando un año anticipado . . . . . 5'00 »  
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

## ACCIÓN COMÚN

Nuestros lectores podrán ver en la sección correspondiente la agitación que ha producido en el campo católico el jacobino proyecto de «ley» de Asociaciones.

Obra de persecución, mal traducida del francés por un empedernido sectario, tenía que herir en lo más vivo el alma católica de España, y el alma, atravesada por el dolor, despierta angustiada para hacer saber á voz en grito la amargura de su quebranto.

Estamos ahora en el principio del fin: tal vez en el momento más crítico de la historia patria, cuando, perdidas las colonias, perdido el rango de nación poderosa, se quiere echar también al abismo el sagrado depósito de nuestra fe, único que por sí solo tiene virtualidad y eficacia para reintegrarnos á nuestra pasada grandeza.

Estamos, pues, en el principio del fin.

Si el bloque de las izquierdas da la batalla y vence al bloque de las derechas en esta primera jornada de la campaña de persecución, la persecución llegará hasta el último extremo, como ha llegado en Francia; que no se deliene nunca el odio satánico en la mitad de su camino.

El fin de su carrera será el *finis Hispanie*.

Si la derecha católica, bien organizada y dirigida, hace, victoriosa, retroceder á las huestes del mal, la persecución habrá terminado; habrá sido muerta al nacer y en un plazo largo no volverá á salir de sus cavernas la fiera anticlerical.

Recogeremos entonces el fruto de nuestros esfuerzos.

Pero, ¿es que se vence al enemigo holgando en nuestras casas ó tan sólo suscribiendo platónicas protestas?

«Hierro al hierro; pareceres son estos los más seguros.»

Para que la acción defensiva de los católicos sea proporcionada á la agresión, es menester que se produzca en todos los terrenos en que ésta se desenvuelve y con la misma energía y habilidad empleadas por el enemigo.

Así, contra ese ambiente de anticlericalismo creado en el mitin, en la prensa periódica, en el libro, en el Parlamento, es menester que los católicos creen otro ambiente merced al trabajo de sus oradores, de sus periodistas, de sus escritores, de sus políticos.

Mitin contra mitin, periódico contra periódico, libro contra libro, política contra política; todo con la cooperación directa é inmediata de todos los que sienten amor por su fe ultrajada, para que la fe triunfe, para que Cristo reine.

Si el anticlericalismo va á la calle, á la calle deben ir los católicos; si va á la violencia, deben contestar con la violencia.

Una línea divisoria entre los que defienden á la Iglesia y los que la persiguen trazará la situación de los dos campos; serán traidores á la más santa de las causas quienes militando al lado de allá de la divisoria no ocupen su puesto de honor en la hora del peligro; los que escondan la cara en las manifestaciones católicas; los que coadyuven con su óbolo al sostenimiento de la prensa enemiga; los que cuando la táctica de la lucha pida votos permanezcan sordos al llamamiento; los que de cualquier modo, por miedo, comodidad ó tibieza de convicciones, no pongan cuanto esté de su parte por el éxito total de la campaña.

Todos los partidos católicos, todos los católicos que no tengan partido, deben unirse, pelear jun-

tos, sin recelos ni sospechas de perder con tan meritorias uniones.

Si con ellas gana la Religión, ¿no ganarán también quienes se dicen ante todo defensores de la misma?

Inficiese, pues, la acción común; pónganse al frente de ella los que al frente están de entidades, asociaciones y partidos católicos, y tras ellos vaya compacto, organizado y valiente el ejército de Cristo.

Si así se hace, ¿qué suerte correrán esos fanáticos perseguidores de la Iglesia, esos viles rapsodas de la desdichadísima Francia? X.

## LA PATRONA

(Conclusión)

—Diga usted, D. José: á mi se me ha puesto... Hace días que le vengo viendo preocupado... ¿Será que le ha engañado algún pícaro? El es tan infeliz el pobre...!

—¡Calle usted, mujer!—exclamé procurando disipar, tanto como sus temores, el sobresalto de que yo mismo me iba contagiando.—¿Qué motivo hay para pensar nada malo? Habrá ido á algún teatro... Recuerdo que le oí decir el otro día que pensaba ver el Tenorio este año sin falta.

Sin decir nada á esto, Micaela rezaba y rezaba Padre Nuestros mezclados de frecuentes suspiros y Jesuses, y yo seguía en pie, frente á ella, contemplando como un tonto el arder de las luces, el lagrimear de las cerillas, el espirar chisporreante de una mariposa ó el tranquilo de los cabos, dando como boqueada una llama azul, larga.

De la calle subían á ratos el ruido del rodar de un coche y alguna triste voz de mujer voceando décimos de lotería y periódicos.

El reloj del comedor dió las 9... y el caso era que, sobreexcitados los sentidos y la imaginación, ese sonar del reloj, ese morir de las luces, hasta el suave zumbido de la combustión de éstas, adquirían siniestro carácter, como de amenaza, de presagio de muerte.

—Pero ¡tonta de mí!—exclamó en esto Micaela—no me acordaba que todavía está usted sin comer.

—¡Psch! No tengo pizca de ganas—contesté; y era verdad.—No se moleste usted en poner otra vez comida.

No es otra vez—dijo ella.—Todavía no se ha comido hoy en esta casa.

—¿No? Pues ¿y Montero y López? (los huéspedes) ¿Qué es de ellos? ¿Tampoco han parecido todavía?

—Montero debe de estar en el comedor... no sé... anda de un modo... Va á su cuarto, vuelve... También á ese le pasa algo... Sólo ha tomado tila.

Con esta indicación pasé al comedor.

Montero parecía que estaba esperándome. En cuanto me vió se abalanzó á mí con cara de espanto, me cogió de un brazo, me llevó á un rincón, y metiéndome la boca en el oído, balbuceó:

—¿No sabe usted? ¡Muerto!... ¡Muerto!... Una cornada horrible... en el cuello...

—¿Guchín?—pregunté horrorizado.

—Ha saltado al redondel—prosiguió hablando entrecortado—de repente... sin poderle detener nosotros... Quitá un par de la mano á un mozo... se va á los medios... cita... quiebra... ¡zás!, colgado por...—y acompañaba estas últimas palabras con la acción de hincarse el dedo índice en la garganta.

—Pero, hombre de Dios—debí de decir á Mon-

tero, del modo que se deja suponer—y ¿se está usted ahí sin decir una palabra á esa infeliz?

—No puedo, no puedo,—respondió puerilmente.—No tengo valor. Venía á decirselo, pero en cuanto la he visto, al abrimme la puerta, se me ha formado un nudo en la garganta y... vamos, que no puedo... Usted no sabe lo que yo estoy pasando...

Y era el caso que también yo iba sintiendo el tal nudo en la garganta, y temo que todas las reflexiones, incluso la del ridículo que caería sobre dos hombres que viviendo en la misma casa de la pobre madre la habían tenido toda la noche ignorante de lo que ocurría, temo que todas las reflexiones no hubieran bastado á desatarlo, si la misma Micaela no nos da pie apareciéndose en el comedor diciendo:

—Ustedes saben algo. Por Dios no me lo oculten. Por favor...

—No—proferí.—Es que... estábamos pensando... ¿Ha ido Guchín á la corrida?

—No sé... Puede ser...  
—Como es tan aficionado... decíamos... si habrá hecho alguna imprudencia...

Lo demás vino rodado: tan rodado que Montero mismo dió la puñalada, rompiendo á hablar como por irresistible impulso, como los criminales cuando confiesan.

¿De dónde sacó fuerzas aquella pobre mujer para recibir el golpe con tanta valentía?

O lo que lo parecía ¿no era sino el aturdimiento del golpe, la insensibilidad en el calor de la herida?

Ni desmayos, ni gritos... ni lágrimas.

—Vámonos, vámonos—dijo resueltamente.

—¿A dónde, mujer?—pronunció asustado Montero.

—¿A dónde ha de ser?—respondió ella.—Al Hospital, á la plaza, á donde esté el hijo de mi alma.

No tardó medio minuto en echarse un mantón por los hombros, ni mucho más en bajar á saltos la escalera, salir á la calle, detener un coche que pasaba, y subir en él.

A duras penas la alcanzamos cuando ya estaba dando la orden—¡á la Plaza de toros!—como si fuera á irse sola, y, repitiendo la orden al cochero que mostraba su extrañeza ante carrera tan intempestiva, subimos... y andando.

Ibamos callando; á ella, embozada en el mantón, apenas se la distinguía la cara; á Montero sí y la llevaba de dar lástima, retratando la confusión que sentía él por su inconcebible apocamiento; pero aun debió de sentirla mayor cuando de repente salió Micaela por este registro:

—Pero, señor, eso ha debido de pasar por la tarde, hace bastantes horas, y entonces... ¡Jesús, Jesús!—gritó desolada.—¿Por qué no me lo han dicho antes? ¿Por qué no me lo han dicho antes?... Guchín mio ¡Pobre Guchín mio! ¡Habrás estado esperando á tu madre!...—Y, apretándose la cara entre las manos y esforzando cada vez más sus gritos como una loca, repetía:—¿Por qué no me lo han dicho antes?

Por mi estado de ánimo juzgo del de Montero; yo quería que me tragase la tierra.

Por fin, terminó aquel martirio, ó por lo menos cambiamos de postura en medio de él, que siempre es alivio, con llegar á la Plaza.

Soledad inmensa.

La mole se destacaba imponente y tétrica tapando un pedazo del cielo oscuro plagado de estrellas temblonas.

El cochero, enterado ya de lo que nos llevaba á tal paraje, llamó á un gran portón zaguero, pe-



ro hallándolo entornado empujó y nos introdujo en el patio de caballos.

Unas ventanas bajas aparecían abiertas, y su interior iluminado... Micaela se lanzó allá resuelta; detúvose un instante al entrar, como sorprendida por la vista de un altar con luces: miró luego al otro lado y, dando un alarido salvaje, se precipitó sobre una cama toda blanca, pero con una prominencia siniestra, en que se adivinaba el bulto de un cuerpo humano.

Entre las varias personas que por allí andaban reconocí á mi otro compañero de pupillage, que lo primero que me preguntó, moviendo la cabeza de arriba abajo, fué qué me parecía de todo aquello.

Y, á pocas palabras, vine á enterarme de lo que yo ya me había sospechado:

Tanta broma, tanta broma le iban dando, que aquel día dijo:—Pues hoy se verá.—¿A que nó?—¿A que sí?—Le convidaron á la plaza. Salió un toro...—Otro y lo mismo... ¡Bah! para el cuarto ya no le hicieron caso... Y, cuando menos se acordaban, en el quinto... ni visto ni oído... ¡Pobre Guchín!

Acabáronse, acabáronse las dichas (para mí no bien empezadas á gustar) de aquella casa fénix de las casas de huéspedes.

Desaparecieron desde luego las sobremesas animadas y bulliciosas, las bromas, la risa, hasta el ruido del habla: desaparecieron, de allá á unos días, los grabados y estampas de tauromaquia, que adornaban las paredes, que ya producían en todos un efecto ¡tan extraño, tan desastroso!; desapareció, por fin, la casa misma. Resultaba muy violenta aquella situación como de criminales conviviendo con su víctima, y estaba en el ánimo de todos que había que terminarla, sólo que por no saber cómo hacerlo, cómo romper á hablar, seguía un día y otro. En Navidad la escribimos desde nuestras respectivas casas, pero las sendas cartas debieron cruzarse en el camino con otras que nos enviaba Micaela, participando, después del «me alegraré que se halle bueno...» etc., que había resuelto levantar la casa.

—Desde el primer día—me dijo cuando fui á visitarla á mi vuelta á Madrid—desde el primer día se lo perdoné todo, ¡todo! ¡todo!, pero... ya comprende usted... ¡viéndoles siempre... sobre todo, á aquel, á aquel cobarde!...

No sé nada de mis compañeros hace mucho tiempo; no sé si continúan siendo tan buenos aficionados como en sus verdes años: yo no he vuelto á una plaza de toros.

J. M. J.

## Contra la política anticatólica del Gobierno

Con mucho gusto y, dedicando antes un entusiasta aplauso á sus autores, publicamos á continuación el mensaje levantado, digno y enérgico, que ha elevado una gran parte de la clase estudiantil catalana al presidente del Consejo de ministros, protestando de la política «anticlerical» del actual Gabinete.

### MENSAJE

EXCELENTÍSIMO SEÑOR.

Hace algún tiempo, desde las tribunas populares ocupadas por apóstoles del error, y desde las columnas de la Prensa llamada de gran circulación, escritas muchas veces por mercaderes de la pluma, se ha pretendido formar una opinión pública hostil á los ideales del Catolicismo, que tan grande hicieron á nuestra Patria.

Á la tolerancia culpable hay que sumar ahora la complicidad de la autoridad pública, que, dejándose llevar de estas falsas corrientes de opinión, inspiradas en la consigna de las sectas, medita y lleva á la práctica reformas legislativas, verdadero escarnio de las doctrinas católicas.

Primero una Real orden, á todas luces anti-constitucional y tan absolutista como las pragmáticas de los monarcas absolutos, que, infringiendo acuerdos con la Santa Sede y conculcando las leyes reguladoras de las relaciones entre los poderes del Estado, deroga lastimosamente un texto del Código civil á beneficio de las uniones concubinarias; y ahora se amenaza á las conciencias católicas con la llamada ley de Asociaciones, en la que se pone á los cató-

licos fuera del derecho común, negándoles una libertad consignada en la constitución del Estado.

Y un poder, que no se atreve á dictar una ley contra el anarquismo, pone fuera de la ley á las personas que, en uso de su libertad, se reúnen para consagrarse á Dios y practicar los consejos de la perfección cristiana.

Nosotros, cuya juventud nos pone á cubierto de la nota de rancios y anticuados; nosotros, que, dedicados al estudio, vivimos y respiramos las auras de la verdad y de la justicia, en nombre de éstas,

Ante vuestra excelencia respetuosamente protestamos de aquella Real orden y del referido proyecto de ley, como de todo proyecto que tienda á promover en España un estado de perturbación religiosa, y suplicamos al Gobierno de Su Majestad que se sirva derogar la Real orden de 27 de agosto último y retirar el proyecto de ley de Asociaciones.

Dios guarde á vuestre muchos años.

Barcelona 7 de noviembre de 1906.

Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros.

(Siguen 525 firmas de alumnos de esta Universidad y Escuelas especiales.)

## NOTA SUSTANCIOSA

Lo es la siguiente, que copiamos de la reciente Pastoral del Excmo. é Illmo. Sr. Obispo de Santander, de que en estas columnas nos hemos ocupado.

Dice así:

La *desamortización*, calificada de *inmenso latrocinio* por el Sr. Menéndez Pelayo, despojó á la Iglesia de España de bienes, que, aunque malvendidos, valieron nueve mil ochocientos cuarenta y cuatro millones de reales, que á un interés de 4 por 100 producirían anualmente una renta de 393.760.000 reales.

La justicia pedía que se hubiese entregado á la Iglesia, en valores del Estado, el equivalente del capital; porque como dijo en 1840 el señor Martínez de la Rosa, «si bien la sociedad puede tener el derecho, por causa de utilidad pública, y sólo por esa causa, de privar al clero de sus propiedades, nunca puede hacerlo sin cumplir antes con una obligación consignada en la Constitución misma y en un Código más antiguo que todas las Constituciones del mundo, en los principios eternos de justicia. Sin previa indemnización no se puede privar al Clero de sus propiedades; sin eso, la desamortización es un *despojo*.» Y Ríos Rosas, uno de los que redactaron la Constitución de 1869, decía: «Hemos *arrebata*do al clero sus bienes, absolutamente todos sus bienes; le hemos arrebatado su propiedad, que es sagrada, tan sagrada como la del señor Castelar... Y, si el clero tenía una propiedad y se la hemos arrebatado, ¿no tenemos el deber de indemnizarle de ella? ¿No tenemos el deber perfecto, el deber civil, el deber de conciencia, el deber de honor, de pundonor y de vergüenza de indemnizarle por aquella propiedad?»

Pues no solamente no se le ha indemnizado de sus propiedades, pero ni siquiera de la mitad de la renta. De suerte que, aun lo estipulado en el Concordato, no pasa de parcial y mermada indemnización.

Y á esa exigua *restitución* quieren algunos que se considere como sueldo del Estado.

No; el clero no ejerce su ministerio en nombre ni por disposición del Estado, sino por ordenación divina; por eso no está á sueldo ni lo pide, sino que reclama algo de lo que contra toda justicia, fué despojado.

Con aquel despojo, decía D. Santiago Tejada en el Congreso en 1840, «la Iglesia, la humanidad doliente, las clases necesitadas y desvalidas, el ingenio, el talento sin fortuna que pudieran servir é ilustrar á la nación, han quedado privados del patrimonio y de los auxilios que les legó el más puro patriotismo y la piedad cristiana.»

La Iglesia con sus bienes, á más de contribuir al levantamiento de las cargas del Estado, atendía al culto y mantenimiento del clero, daba pensiones á muchas Universidades, fundaba y sostenía Asilos de beneficencia, proporcionaba trabajo á los obreros, estimulaba á los artistas, prestaba ayuda generosa á toda empresa útil y patriótica, favorecía á los labradores y socorría con mano pródiga á los pobres.

«La desaparición de ese caudal, ha dicho Augusto Nicolás, dejó un vacío espantoso, creó el proletariado y lo puso frente á frente de la propiedad privada, abriendo el camino al socialismo.»

Con la desaparición de los bienes eclesiásticos, el pauperismo ha venido en aumento.

Leemos en una revista: «En España, antes de la supresión de los conventos, contábase un pobre por cada 35 habitantes; en Italia y Austria, donde también abundan los conventos, uno por cada 25; en Francia, uno por cada 20; en Inglaterra, donde no había religiosos, se contaba un pobre por cada seis habitantes, y en Londres, la tercera parte de la población.»—Allí, á pesar de la *contribución de los pobres*, andan miles y miles de ellos vagando por los barrios extremos sin pan y sin un mal tugurio en que albergarse.

Por eso los ministros anglicanos de la Universidad de Cambridge han podido decir: «La supresión de los monasterios fué una desgracia cruel para Inglaterra, y las circunstancias actuales exigen imperiosamente el restablecimiento de instituciones análogas.»

Y William Cobbet, aunque protestante, hablando á sus compatriotas, les decía: «Ved esa tierra que rodea la iglesia, y en la cual fueron sepultados vuestros padres y los míos, con todos nuestros progenitores por espacio de 1200 años; recordad que durante nueve siglos profesaron la misma fe y el mismo culto de los monjes de Waverley, á cuya hospitalidad debieron no tener que hablar de pobres, y decid luego, si tenéis valor para ello, que el culto que enseñaban era idólatrico y reprochable.» (*Hist. de la Reforma*).

En todas partes la caridad y beneficencia de la Iglesia era lazo bendito que mantenía los pueblos adheridos á la fe de Jesucristo; por eso los sectarios de todos los tiempos, para descristianizarlos, han procurado, movidos del mismo espíritu diabólico, empobrecer al clero y presentarlo luego como enemigo de los pobres.

## CONTRA LA "LEY DE ASOCIACIONES,"

Los católicos españoles han sentido heridos sus más íntimos sentimientos con la presentación al Parlamento de ese proyecto de «ley de Asociaciones», elaborado por el sectarismo de nuestros gobernantes, contraventor del más elemental principio de derecho y opuesto al ejercicio de la verdadera libertad.

Y los católicos, que ven en ese proyecto el comienzo de la labor persecutoria del Gobierno contra la Iglesia, sus Congregaciones y sus enseñanzas, no pueden soportar pacientemente su presentación á las Cámaras, ni deben tolerar el que se aprueben esas prescripciones contrarias á la Constitución, atentatorias al Concordato y opuestas á la doctrina de la Iglesia.

Los católicos han comenzado á protestar enérgica y valerosamente contra ese proyecto.

Sus protestas no se limitan á la firma de documentos razonados y la transmisión de telegramas.

Los católicos organizan frecuentes mitines, en los que toman parte elocuentes oradores, á los que asisten millares de oyentes y en los que se demuestra palmariamente la iniquidad de ese proyecto, elaborado para saciar las bajas pasiones de cuatro populacheros, despreciando los sentimientos dignos, las santas tradiciones y las firmes creencias del pueblo español.

Las protestas escritas van refrendadas por millares de firmas y están fundamentadas en preceptos legales tan claros y terminantes, que el no atenderlas significaría violar franca y abiertamente el derecho constituido y contravenir la voluntad de la mayoría de los ciudadanos de este desgraciado país, para entregarse á la despreciable labor de satisfacer el capricho de unos cuantos descreídos, que desean saciar su odio á la Iglesia y á los que fielmente siguen y practican sus enseñanzas.

Ese movimiento de protesta aumenta y se generaliza.

Y no debe quedar un católico que no manifieste su oposición radical á ese proyecto que contraria su fe y atenta contra la vida de las Ordenes religiosas, hijas predilectas de la Iglesia.

Es necesario que á las Cámaras, á los Poderes públicos, llegue la voz de millares, de millones, de todos los católicos de España.

Veremos si el autor del proyecto y la Comisión informadora se atreven á contrariar la voluntad y los sentimientos de un pueblo por satis-



facier el miserable propósito de los enemigos de la Iglesia.

Hoy inauguramos esta sección, en la que daremos cuenta concisamente de ese movimiento, iniciado con grandísimo entusiasmo entre los católicos, contra ese proyecto jacobino, que está entregado á la Comisión informadora del Congreso.

**En Alcoy**

El primer chispazo se dió en esa población industrial, en la que se reunieron miles de católicos en asamblea, se pronunciaron enérgicos discursos y se adoptaron importantísimos acuerdos.

**En Pamplona**

La Sociedad obrera patronal de Pamplona, titulada «La Conciliación», ha dirigido una exposición-protesta al Congreso contra el proyecto, la cual va firmada por 1.500 socios obreros y 450 patronos y protectores.

Al mismo tiempo la Junta ha dirigido telegramas al presidente del Congreso y á los diputados por Pamplona señores Nocedal, Mella y Vadillo, anunciándoles la protesta y pidiéndoles que la apoyen cuando y donde proceda.

**En Zaragoza**

Más de 500 católicos zaragozanos han firmado el primer mensaje de protesta que de aquella noble ciudad se eleva al Gobierno contra la presentación del proyecto de ley de Asociaciones.

Entre los firmantes predominan los concejales, industriales, comerciantes, propietarios, letrados y médicos y hay bastantes catedráticos, maestros y periodistas.

Se han adherido á la protesta todas las Asociaciones católicas de obreros de Zaragoza.

En el solo término de cuarenta y ocho horas se consiguió que enviaran su decidida adhesión á la protesta los católicos de más de 30 parroquias de Aragón.

**En Tarazona**

Tarazona ha mandado la entusiasta adhesión de sus párrocos, de las Conferencias de San Vicente de Paúl, de la Caridad, de la Biblioteca popular, de los Círculos de Estudios y de todas las demás Asociaciones católicas.

**En Tudela y Calatayud**

Se han adherido á la protesta los católicos de Tudela y Calatayud y han firmado el mensaje las autoridades civiles, judiciales, eclesiásticas y centenares de obreros.

**En Barcelona**

74 sociedades y asociaciones, constituidas por millares de católicos, acordaron enviar á Madrid, y enviaron, al catedrático de la Universidad don Juan de Dios Frias y al señor Parellada, para que protestaran, en nombre de todas ellas, contra el sectario proyecto é informaran en contra.

Después, la Junta Católica Local de Gracia (Barcelona) ha publicado una valiente alocución en castellano y catalán, animando á los católicos á asistir al MITIN MONSTRUO de protesta, que celebrará mañana en el Teatro Principal de Gracia.

**¿Y en Béjar?**

A.

**AYUNTAMIENTO**

*Notas de la sesión del 13 de noviembre de 1906*

Principia á las once de la mañana, presidiendo el señor Muñoz y asistiendo los señores Galindo, Zúñiga, Iñiguez, Gómez-Rodulfo, Corrales, García Galindo, Moreno, Martín Marcos, Rodríguez y Martín García.

Se aprueba el acta.

**Despacho ordinario:**

Don Luis López Cenizo, médico titular del distrito tercero, en el que están enclavadas las escuelas públicas de San Juan, comunica que, cumpliendo el encargo para ello recibido del Ayuntamiento, ha visitado dichas escuelas, en las que dice no ha encontrado ningún alumno, que padezca enfermedad contagiosa, y sí sólo algunos con ligeros ecemas, los cuales dispuso que no volvieran á clase, en lo que no estuvieron de ellos completamente curados.

S. E. se entera.

Don Plácido Laso de la Calle pide una plaza de bombero.

Al archivo.

**Comisiones:**

Hacienda participa que ha concertado el enca-

bezamiento de consumos del arrabal de Fuentebuena para el año próximo, en la misma cantidad, 358,40 pesetas, que abona por el corriente dicho arrabal.

Conforme.

Añade que la Junta administrativa de Valde-sangil no quiere seguir pagando por su encabezamiento las 3.273,25 pesetas anuales, que ahora abona, y demanda rebaja de más de 200 pesetas.

Se autoriza á la comisión para pactar un arreglo.

Sanidad dice que el director de la Escuela de Industrias ofrece, de los aparatos é instrumentos existentes en el mencionado centro de enseñanza, los que sirvan para los análisis de alimentos y bebidas, que disponga el Ayuntamiento se practiquen.

S. E. queda agradecido.

Continúa, exponiendo que ha recomendado gran celo en el cumplimiento de su misión al inspector de carnes, el cual le ha manifestado que no hay toda la limpieza que debe haber en el matadero de cerdos.

El señor Galindo dice que está ordenado que no se laven los menudos en el pilón de la fuente de dicho matadero, lo cual no se cumple.

Se repetirá la orden.

El señor Zúñiga propone que se fijen horas para la matanza en el expresado sitio.

Se fijarán.

El señor Muñoz comunica que se expondrán al público por ocho días las listas cobratorias de la contribución de edificios y solares.

Bien.

El síndico desea que se obligue á los carniceros á anunciar en una tablilla los precios á que expenden la carne.

Se les pasará aviso.

Cree que sería conveniente suspender hasta el mes de marzo las obras de la carretera al Castañar.

Queda acordado que la comisión correspondiente traiga á sesión una nota de la cantidad gastada en las que van hechas y de la que calcule que costará el afirmar las que no estén todavía afirmadas.

La sesión se levanta cerca de las doce.



**Sueltos y Noticias**

Después de larga y penosa enfermedad, llevada con ejemplar paciencia, falleció el miércoles, 14 del corriente, á la una y media de la tarde, en esta ciudad, la muy piadosa señora doña Antonia Magdalena Hernández, á la edad de 31 años y habiendo recibido los Santos Sacramentos.

El jueves, á las diez de la mañana, se celebró, en la iglesia del Salvador, un solemne funeral por su eterno descanso y seguidamente la conducción del cadáver al cementerio.

Asistió un acompañamiento numeroso y muy lucido, en el que figuraban personas de las más distinguidas de la localidad.

Sabe D. Enrique Brochín Comendador, esposo de la finada, primo hermano del director de este periódico, farmacéutico y profesor de esta Escuela superior de Industrias, que esta redacción toma parte no pequeña en su natural sentimiento; lo saben D. Juan Magdalena Godínez, ilustrado médico y padre de la difunta, su madre doña Natalia Hernández, su padre político D. Juan José Brochín Alonso, sus hermanas, tíos y primos.

A todos ellos damos sentido pésame.

Y á los lectores de este semanario les suplicamos que unan á las nuestras sus oraciones para pedir á Dios por de doña Antonia Magdalena Hernández.

Desde el 15 del corriente, el tren, que trae el correo de Madrid, sale de Plasencia á las 3,33 de la mañana, llega á Béjar á las 6,28, sale de aquí á las 6,39 y llega á Salamanca á las 10,23; el que trae el correo de Salamanca sale de allí á las 4,55 de la tarde, llega á Béjar á las 8,45 de la noche, sale de aquí á las 9,05 y llega á Plasencia á las 12; otro tren sale de Plasencia á las 4,07 de la tarde, llega á Béjar á las 6,58 de la noche, sale de aquí á las 7,06 y llega á Salamanca á las 10,23; y otro sale de Salamanca á las 5,05 de la mañana, llega á Béjar á las 8,13, sale de aquí á las 8,19 y llega á Plasencia á las 10,25.

Esta tarde, á las tres, han contraído matrimonio, en esta ciudad, en el domicilio de la novia,

nuestro buen amigo el joven telegrafista D. Ramiro Martínez Gallego y la distinguida señorita Gabina López Díaz, hija de D. Luis López Cenizo y doña Florencia Díaz, dándoles la bendición nupcial D. Julián Muñoz, párroco del Salvador, y siendo padrinos D. Ramiro Martínez y doña Jacinta Gallego, padres del novio.

Enviamos nuestra enhorabuena, extensiva á sus apreciables familias, á los nuevos cónyuges y deseamos á éstos muchas felicidades y abundantes gracias del Cielo para cumplir los deberes de su estado.

D. Ramiro Martínez Gallego y doña Gabina López Díaz han entregado, con motivo de su enlace, 50 pesetas á la Casa de Caridad, 25 al Asilo de ancianos desamparados, 25 al de niñas huérfanas, 25 á la Conferencia de señoras y 25 á la de caballeros.

Además han dado, para que los distribuyan hoy, 100 bonos de pan al señor cura párroco del Salvador y otros tantos á cada uno de los señores ecónomos de San Juan y Santa María.

Nuestro aplauso y que tengan imitadores.

El ilustrado profesor de esta Escuela de Industrias, D. Santiago de Tos, ha abierto en su domicilio, plazuela de San Juan, núm. 26, 2.º, un curso de enseñanza práctica del idioma francés, tan necesario hoy para las relaciones comerciales con el extranjero y el cual dicho señor pesee á maravilla.

Hemos oído que los honorarios son módicos.

En la madrugada de ayer, 16 del corriente, falleció, en esta ciudad, D. Angel Renau Montesinos, antiguo médico titular de la misma y exsubdelegado de Medicina del partido, á la edad de 71 años y habiendo recibido los Santos Sacramentos.

Ejerció su profesión durante unos 50 años.

Damos sentido pésame á su viuda, hijo D. Emilio Renau Rodríguez Arias, también médico, sobrino D. Juan Antonio Rodríguez Arias, nuestro constante suscriptor, y á toda la demás familia doliente, y pedimos á los lectores una oración por el alma del finado.

Anoche llegó á esta ciudad la sección segunda de la Audiencia provincial de Salamanca, para celebrar hoy juicio oral, en causa por hurto, instruida contra un vecino de Colmenar, que hemos oído se halla físicamente impedido para trasladarse á la capital de la provincia.

Dicho juicio se ha celebrado en la sala de sesiones del Ayuntamiento, sin incidente digno de mención.

Se encuentra ya en el Convento de religiosos franciscanos de N.ª S.ª del Castañar el nuevo guardián del mismo R. P. Fr. Eduardo de la Torre.

Sea bien venido.

Previo concurso han sido nombrados ayudantes meritorios de la Escuela Superior de Industrias de esta ciudad don Juan Teixidor y Jugo y don León Cejuela Sánchez.

El primero se ha encargado de la clase de Contabilidad de la Enseñanza nocturna.

Reciban nuestra enhorabuena.

Ha marchado á Sarriá (Barcelona) D. Epifanio Salvador Fumagalli, superior, que ha sido, durante varios años, del Colegio de San Francisco de Sales, de esta ciudad.

En el tiempo que ha estado en Béjar ha hecho mucho por la Obra de Don Bosco.

Deja muy bien organizado el referido centro, que tantos beneficios prodiga á muchos niños, hijos de obreros bejaranos.

Aquí se le recordará siempre con gratitud.

Que él no se olvide en sus oraciones de nosotros.

Hoy no caben las secciones de *El Pan de San Antonio*, *Asuntos económicos* y *En serio y en broma*.

Dijimos el sábado que seguiría lloviendo, aunque ya poco, y que en esta semana tendríamos días de sol espléndido.

Y llovió el domingo por la tarde y no ha vuelto á llover en toda la semana, en la que ha habido, hoy el último, días de espléndido sol.

La pasamos al *Haber*.

En la próxima tendremos lluvias y nieves.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.



SECCIÓN DE ANUNCIOS

DISPONIBLE

SE ARRIENDAN

el piso segundo de la casa núm. 19 de la calle de la Libertad; dos departamentos propios para almacenes y una cuadra grande moderna sitios en la misma casa con entrada por la parte de Campopardo frente á la Tahona de Melero; un solar en la Ronda de Campopardo, de cien metros cuadrados con puerta á la misma ronda, situado en la Viñuela de Díaz.

Para tratar de precios y demás condiciones de arriendo en la fábrica dicha

Disponible

ENSEÑANZA TEÓRICO-PRÁCTICA DE LA

Teneduría de libros por partida doble en su relación con el comercio, industria, banca, comisiones, etc., etc.

FOR  
Juan Weixidor Jugo

Para honorarios y demás pormenores avistarse con dicho señor

Máquinas de coser de la compañía FABRIL

CARLSRUHE, ANTES HAIID Y NEU

Muy perfeccionadas y de construcción muy sólida; recomendables por su marcha silenciosa, su elegancia y buen punto.

Gran perfección en la máquina **Bobina Central**, que, además de hacer toda clase de trabajos de costura, sirve para bordar y ejecutar multitud de labores artísticas.

No comprar máquinas sin consultar los precios y clases de esta casa.

Unico representante en Béjar: **D. Leovigildo Rodríguez**.—Mayor de Pardiñas núm. 16.

**Venta** de agujas, aceites y correas para toda clase de máquinas de coser.

GRAN BARATO

En casa de **ASENJO Y ROMERO** (a) *Manolillo* se acaban de recibir, procedentes de quiebras, infinidad de géneros para trajes de caballero y señora, propios de la estación, así como también géneros para ropa interior, blanca y de color.

Sábanas, telas blancas de diversas clases, pañuelos, géneros de punto, etcétera.

Todo á menos precio que lo podrían comprar en los principales almacenes de Madrid.

COMERCIO:

Frente al reloj de San Gil

DISPONIBLE

ESPECÍFICOS DEL DR. HUMPHREYS

Medicamentos de fórmulas conocidas é indicadas en cada frasco



- Especifico núm. 5, contra la disentería y el cólico bilioso.
- » 7, contra la tos, refriados y bronquitis.
- » 10, contra la indigestión y estreñimiento.
- » 14, contra las erupciones y erisipelas.
- » 15, contra el reumatismo.

Precio del frasco ptas. 1/75

Depósito General para España: ALFREDO RIERA é HIJOS, Nápoles, 166, Barcelona.

(NOMBRE REGISTRADO)

Se da gratis á quien lo pide el manual completo del Dr. Humphreys.

De venta en Béjar: Droguería de Mariana Salvatierra, Sánchez Ocaña, 56.

“La Paternal,”

Compañía anónima de seguros contra incendios, explosiones del gas, del rayo y de los aparatos de vapor  
FUNDADA EN EL AÑO 1843  
CAPITAL SOCIAL Y GARANTÍAS: 75.000.000 PTAS

Esta compañía es una de las que mayor cartera poseen de cuantas en su clase operan en España.

Los 61 años de antigüedad de esta compañía, cuyas operaciones en España llevan de fecha más de 50 años; su importante capital; la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su fundación, que asciende á pesetas 103.500.000, y los capitales asegurados hasta hoy, que se elevan á 57.346.500.000 pesetas, la recomiendan al favor del público.

La compañía «LA PATEKNAL» admite en sus contratos la jurisdicción del Tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza.

Las personas, que deseen hacer algún seguro, pueden avistarse con el subdirector nombrado para los partidos judiciales de *Béjar y Sequeros*, (provincia de Salamanca), *Piedrahíta y Barco de Avila*, (provincia de Avila), *Hervás y Plasencia*, (provincia de Cáceres), Don Crisanto Rodríguez González.

Plaza Mayor núm. 1.--Béjar

RAFAEL CALZADA

importador de cacao, cafés y canelas directamente de los puntos productores.

Tiene el honor de suplicar á cuantos elaboran el chocolate en casa que no compren cacao, canelas y azúcares, propios para el mismo, sin antes pedir muestras en esta casa, que las facilitará á domicilio seguidamente.

Las grandes existencias, selectas clases y módicos precios, que tiene en los artículos mencionados, son causa para que se beneficie el comprador que solicite su muestrario.

DISPONIBLE

FÁBRICA DE CHOCOLATES

— de todas clases —

DE

MATEO GARCÍA  
Libertad, 7.—Béjar

Premiado con diploma de honor y medalla de plata

Se vende canela en rama y molida | Se muele almendra á precios económicos

SE ELABORAN TAREAS DE ENCARGO

AVISO AL PÚBLICO

El acreditado comercio de MATEO IGLESIAS es el único y exclusivo en vender al detall en esta plaza los selectos y riquísimos patenes para trajes, que en ésta fabrica el reputado fabricante don Mateo Rodríguez, vendiéndolos á igual precio que él.

Las personas, que tengan necesidad de comprar estos artículos, pueden pasar á dicho establecimiento, puesto que ya en su fábrica el referido señor Rodríguez no los menudea.

Hoy hay un variado surtido de los mismos para la presente temporada de invierno.

Se recomienda á todo el que tenga que hacerse traje no deje de comprar estos géneros, por el buen resultado que están dando y lo muy solicitados que son del público.

(NO OLVIDARSE)

COMERCIO DE MATEO IGLESIAS.--BÉJAR

DISPONIBLE

Provincia de \_\_\_\_\_

Sr. D. \_\_\_\_\_